



Zapopan, Jalisco a 06 de mayo del 2020.

Asunto: Auditorías Externas.

Oficio: A186-0900/4/20/1159.

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez.
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.
PRESENTE.-

Aunado a un cordial saludo, me sirvo del presente para dar la debida atención a las obligaciones de Transparencia respecto de las Auditorías Externas con corte al jueves 30 de abril del 2020, al respecto cabe informar que no existe cambio alguno o no se cuenta con nueva información, por lo que no se modifican o adiciona alguna Auditoría. Hasta el momento únicamente se han recibido solicitudes de información con relación a trabajos de planeación, sin efectuarse aún los inicios formales de alguna auditoría, motivo por el cual no existe por el momento información que reportar en el ejercicio 2020 (del 1 de Enero a la fecha del presente).

Por lo que sin más por el momento me despido y quedo a tus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2020, Año De La Acción Por El Clima, De La Eliminación De La Violencia
Contra Las Mujeres Y Su Igualdad Salarial”.



Mtro. Juan Carlos Razo Martínez.
Director de Auditoría.

Elaboró: Natalia Martínez Rivas, Jefe de Sección A.

